



COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PREESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - MEDIA

NIT 900200860-0 - CÓDIGO DANE: 111001106984

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – FSE RE-CGGRP- 21-2025



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO DE COMPRAVENTA (BIENES MUEBLES) No. 08

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO EN ESPACIOS PRODUCTIVOS SAS
Identificación	901.275.312
Fecha de suscripción del Contrato	05 de mayo de 2026
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO SANEAMIENTO BASICO Y RECARGA DE EXTINTORES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA SEDE A Y SEDE B DE EL COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA IED.
Plazo de Ejecución	7 MESES
Fecha de Iniciación	05/05/2026
Fecha de Finalización	04/12/2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$6.892.480
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$2.368.100
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$4.524.380
Porcentaje de Ejecución	34.36%
Porcentaje por Ejecutar	65.64%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES CON CORTES A 18 de mayo de 2026.



COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PREESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - MEDIA

NIT 900200860-0 - CÓDIGO DANE: 111001106984

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – FSE RE-CGGRP- 21-2025



Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones Específicas del Contratista	Actividad	Observaciones del Supervisor
Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la IED.	EL CONTRATO SE ESTA EJECUTANDO A CABALIDAD	ALMACEN Y PAGADURIA
Garantizar la calidad de los productos a entregar de acuerdo a las especificaciones descritas en la ficha técnica.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA
Atender las instrucciones dadas por el Supervisor del Contrato para la buena ejecución del mismo.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA
Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA
Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA
Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas, las cosas o al medio ambiente y garantizar que así lo hagan los empleados en la ejecución del contrato.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA



COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PREESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - MEDIA

NIT 900200860-0 - CÓDIGO DANE: 111001106984

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – FSE RE-CGGRP- 21-2025



Cumplir estrictamente con el cronograma, horarios y días, acordado con el IED para la ejecución de lo contratado.	OK	ALMACEN Y PAGADURIA
Es obligación especial del Contratista ejecutar sus actividades y/o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades. En sí, el Contratista tomará todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control ambiental, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua. De no ser posible realizar la disposición final por parte del Contratista, ya que no cuenta con la capacidad operativa para hacerlo, deberá informar a la Institución con el fin de realizar la disposición final con empresas encargadas para tal fin	OK	ALMACEN Y PAGADURIA

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **FSE RE-CGGRP- 08-2025**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No.08, se encuentra en una ejecución del 34.36%. A la fecha, el desarrollo de las actividades se cumple de acuerdo con el cronograma establecido, restando un 65.64% para su finalización.



4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

El proveedor requiere mas tiempo para entregar al 100% los suministros contratados, dado que algunos de los ítems contratados requieren tiempo de fabricación que no se alcanza a cumplir en el tiempo establecido en el clausula No 5 DURACION del contrato, se requiere que se realice otro SI-PRORROGA hasta por una DURACION de (60) días tiempo en el cual el contratista ejecutara al 100% el contrato.

Además, para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión y dada la necesidad de adquirir elementos adicionales que no fueron incluidos inicialmente, se requiere gestionar otro SI- POR ADICIÓN al valor del contrato.

Esta adición tendrá como finalidad obtener nuevos suministros y/o aumentar las cantidades de ítems existentes, los cuales son esenciales para la correcta ejecución y alcance final del proyecto de inversión.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN (JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO)

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Seguimiento del cumplimiento del contrato, a fin de proceder en caso de incumplimientos.
- d) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos. (Verificar en su proceso la matriz de riesgo)
- e) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- f) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- g) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- h) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y verificación de calidad de los bienes recibidos.
- i) Procedimiento de ingreso a almacén si hay lugar.
- j) Trámite de reconocimiento y pago ante la oficina de pagaduría.



COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PREESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - MEDIA

NIT 900200860-0 - CÓDIGO DANE: 111001106984

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – FSE RE-CGGRP- 21-2025



Determinar las demás actividades específicas que se hayan realizado durante la ejecución del contrato (bien, obra o servicio) para cada informe de supervisión.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Supervisor (a) del Contrato No. 008
Arnold Augusto Sajami Diaz
Almacenista